



El contrato de concesión incluye la explotación del área de servicio.

Fomento licita la construcción del área de servicio de Liendo en el tramo El Haya-Solares de la Autovía del Cantábrico

- La duración de la concesión se establece por un periodo máximo de 40 años.

Madrid, 15 de abril de 2008 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha licitado el contrato de concesión para la construcción y explotación del Área de Servicio de Liendo, en el tramo El Haya-Solares de la Autovía del Cantábrico, A-8, en Cantabria.

El contrato, cuya licitación fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el pasado 4 de abril, tiene por objeto la concesión de las instalaciones del Área de Servicio concretamente en la margen izquierda del punto kilométrico 166,250 de la A-8.

Características técnicas:

Las instalaciones a construir tendrán las siguientes características:

- Capacidad suficiente para atender la demanda potencial de este tipo de servicio en su zona de influencia de la carretera.
- Servicios de estación de suministro de combustible de automoción, con separación para vehículos ligeros y pesados, restaurante – cafetería, teléfono, aseos y aparcamientos diferenciados, tienda de conveniencia de artículos necesarios al usuario de la autovía, zona de descanso y mobiliario de jardín y juegos infantiles y comunicación peatonal entre ambas márgenes, si las hubiese.



Nota de prensa

- Opcionalmente, si la oferta del concesionario lo incluye, dispondrá los servicios de hotel/motel, lavado de vehículos, taller de reparaciones rápidas y urgentes y grúa, aparcamiento de vehículos de mercancías peligrosas, facilidades para autocaravanas y locales para información turística local, Cruz Roja, Guardia Civil y Servicios de Explotación de la Dirección General de Carreteras.

La duración de la concesión se establece por un periodo máximo de 40 años contados a partir de la fecha de formalización del contrato de adjudicación, o bien, desde la puesta a disposición del concesionario de los terrenos expropiados por parte de la Dirección General de Carreteras, si esta fuera posterior.